AÑO VII | VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1905 | NÚM. 2.819

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 25

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA VOZ DEL PRIMADO

He aquí la parte esencial de los *Consejos* que el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo ha dado al clero y católicos de su diócesis. No queremos dejar de insertar, en el lugar preferente, las prudentísimas palabras con que el cardenal primado exhorta á los fieles á cumplir con sus deberes en las próximas elecciones de concejales.

La circular del eminentísimo señor cardenal primado dice así:

Consejos al clero y católicos

Habiéndonos consultado algunos de nuestros amados diocesanos si les sería lícito tomar parte en las próximas elecciones de Ayuntamientos, en vez de contestar á cada uno en particular desde luego hemos preferido hacerlo en esta forma, para que llegue á conocimiento de todos.

Las elecciones de referencia, por su naturaleza, no son políticas, y aunque algunos, por miras particulares, quisieran darles y de hecho les dan ese carácter, sin embargo, salta á los ojos que deben enderezarse á lograr una buena administración económica y moral en cada localidad, y á realizar la utilidad y bien común de todos los habitantes de ella.

El clero y los católicos no pueden mostrarse indiferentes ante intereses tan importantes y de tanta trascendencia para la vida normal y ordinaria de los pueblos, y mucho menos cuando el caciquismo atrevido y la política avasalladora, en vez de funcionar dentro del respeto, justicia, moderación y miramientos debidos á todo ciudadano, cualquiera que sea su cultura, clase y condición, al contrario, cual torrente devastador, ha invadido el santuario de la Iglesia, de la conciencia, del derecho, del hogar doméstico y de la propiedad, pretendiendo reemplazar tan altísimos y sagrados bienes por un ateísmo estúpido y brutal, impropio de seres racionales, y por un culto fantástico, estéril y ridículamente ideal, que para nada sirve, y que, como gota de rocío, se pierde y evapora en el espacio.

Por tanto, ante el riesgo que corren los fundamentos del orden, de la autoridad pública y de la sociedad, aconsejamos y, si estuviera en nuestras atribuciones, mandaríamos á todos los sacerdotes y católicos de la archidiócesis, hábiles para emitir su voto, que acudan con valor y serenidad á depositarle en las urnas en favor de los ciudadanos que, además de elegibles, sean honrados, creyentes y de notoria capacidad para la provechosa administración municipal.

Empero para que esa labor tenga éxito feliz, conviene que se ejecute con orden, disciplina y prudencia. Desde luego está indicada la necesidad de una Junta en cada localidad que cuide de ver si en las listas electorales fueron incluidos todos los que tienen derecho á votar, y excluidos los que carecen del mismo; de presentar candidatos propios, y si no fuere posible la elección deseada de ellos, entrar en inteligencia con las las autoridades respectivas, con la mira de sacar el bien que se pueda, no perdiendo de vista la regla teológica, que algunas veces es lícito, por salvar el todo, tolerar la pérdida de una parte, y por librar de naufragio seguro la nave y su tripulación, el tolerar sean arrojadas al mar las mercancías, en la medida que dicte la necesidad y la prudencia.

Sobre esos y otros puntos concretos se pueden seguir los ejemplos dados recientemente en otras diócesis y la instrucción sobre preferencia gradativa de los candidatos, publicada en algunas revistas y periódicos católicos, procurando hacer la salvedad, por lo que toca á los sacerdotes, que éstos van á las urnas desligados de todo compromiso de partidos políticos y de prevenciones y odios de carácter personal. Deben afirmar y decir claramente que su actitud la han determinado los insultos al culto y á la religión, y las provocaciones tenaces, odiosas é injustas surgidas en centros masónicos, socialistas y agrupaciones hipócritas, cubiertas con librea de falsa libertad, contra los ministros sagrados de la religión católica y contra las bases fundamentales y, por tanto, necesarias para la existencia y conservación de toda sociedad.

† EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

Toledo 16 de Octubre de 1905.

En pró de la revisión arancelaria

De las conferencias celebradas estos últimos días por el representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, don Manuel Marqués con el presidente del Consejo de ministros y los señores Echegaray y Sánchez Román, con objeto de tratar de la revisión arancelaria que las Sociedades Económicas creen imprescindible para la contratación de nuevos Tratados de comercio, el mencionado representante ha salido bastante contrariado, porque supone cierto desvío por parte de los actuales gobernantes, respecto á la necesaria reforma de los Aranceles.

En su consecuencia, el Fomento del Trabajo Nacional ha dispuesto solicitar el concurso de todos los diputados y senadores catalanes á fin de trabajar por la obra de revisión arancelaria hasta dejarla terminada y persistir en el criterio sustentando por la mayoría de los productores de España, de que no es posible concertar Tratados sin haber terminado la revisión del Arancel é influir para que sea presentada á las Cortes lo antes posible, la ley de bases de revisión, aprobada por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Album poético.

(FRAGMENTO)

I

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte,
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando:
cuán presto se va el placer,
cómo después de acordado
da dolor;
cómo, á nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

II

Pues que vemos lo presente,
que en un punto se es ido
y acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por pasado.
No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
más que duró lo que vió,
pues que todo ha de pasar
de tal manera.

III

Nuestras vidas son los ríos
que van á dar en la mar,
que es el morir;
allá van los señoríos
derechos á se acabar
y consumir.
Allí los ríos caudales,
allí los otros medianos
y muy chicos
allegados son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos.

JORGE MANRIQUE.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El señor Montero Ríos, en su discurso sobre política general, al ocuparse de las cuestiones exteriores, ha dado cuenta detallada de los sucesos recientemente desarrollados en Rusia y del efecto altamente satisfactorio causado por el Zar, respondiendo á algunas de las aspiraciones del país; de la crisis ministerial en Hungría y de la llegada de Mr. Loubet á París.

De política interior ha expuesto á S. M. el estado de los trabajos del Congreso para la constitución definitiva de dicha Cámara, y de los propósitos del Gobierno de activar en todo lo posible la pronta presentación y aprobación de los Presupuestos.

Se cambiaron también impresiones sobre el viaje á Berlín, de Su Majestad, ultimándose todos los detalles relativos al mismo.

Acto seguido los ministros pusieron á la firma del Soberano todos los decretos acordados en el Consejo de anoche, y dos más del ministerio de la Gobernación.

Uno de ellos convocando á elección parcial de un senador por el arzobispado de Santiago, y otro disponiendo que los médicos libres puedan ingresar en el Cuerpo de titulares, siempre que lleven seis años de ejercicio.

Colegio nacional de sordomudos y de ciegos

Hemos recibido el *Discurso*, leído en la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso de 1904 á 1905, por don Prudencio López Carralén, y la *Memoria* relativa al año escolar escrita por el Profesor Secretario del Establecimiento, y buen amigo nuestro, don Pedro Molina Martín.

Ambos trabajos ponen de manifiesto las inmensos beneficios que el personal de aquel Centro de enseñanza prodiga á los seres anómalos aislados del mundo por la falta del sentido de la vista ó el oído.

Ciegos y sordomudos quedan redimidos moralmente, y disminuida en gran parte su desgracia física, merced á las perfectas enseñanzas que reciben de un profesorado digno por todos conceptos de consideración y aplausos por las humanitarias tareas que realizan con excepcionales condiciones de idoneidad y paciencia.

El desarrollo de tan benéfico Establecimiento lo encontramos en las siguientes cifras:

Número de inscripciones

Ciegas	100
Ciegos	266
Sordomudas	591
Sordomudos	538

Resultados de los exámenes

Premios	108
Menciones	142
Sobresalientes	324
Notables	285
Buenos	284
Aprobados	396
Suspensos	52

La enseñanza sigue el método especial que exige la condición del alumno y abarca las materias que se enseñan en todas las escuelas, elementales y graduadas y, además, las especiales del Establecimiento que comprenden:

Para las ciegas.—Solfeo y teoría musical, Piano, Armonía, Guitarra, Labores y Cestería.

Para los ciegos.—Solfeo y teoría musical, Violín, Contrabajo, Piano, Armonía y Composición, Guitarra, Bandurria, Laúd, Cestería é Imprenta.

Para las sordomudas.—Idioma, Lectura labial, Pronunciación, Trabajos manuales, Industria y Comercio, Dibujo, Flores, Labores, Costura, Planchado y Lavado.

Para los sordomudos.—Idioma, Fonética, Trabajos manuales, Industria y Comercio, Dibujo, Escultura, Tipografía, Carpintería, Hojalatería, Zapatería, Sastrería y Encuadernación.

Como se vé, la enseñanza que reciben tan desgraciados seres es completa, y más que suficiente para transformarles en personas útiles á sí mismas y á la sociedad, arrebatando por este medio miles de infelices de la precaria condición de pordioseros unos y del aislamiento intelectual otros.

Además, el Establecimiento, cuenta con clases de *Pedagogía especial de sordomudos y de ciegos*, en cuyo curso se matriculan unos 25 maestros y maestras, por término medio, cada año.

Al publicar estas noticias dándolas á conocer á nuestros lectores, creemos cumplir con un deber de justicia á fin de rendir el justísimo parabien que se merece el *Colegio nacional de sordomudos y de ciegos*, por la civilizadora misión que realiza con resultados dignos de encomio.

F. NAVARRETE.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (18)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

—¿Creeis, señor, que la destitución de Marchal haya contribuido á su muerte?

—A decir la verdad,—respondió el sacerdote con alterado acento,—He temblado á esa idea tanto como á la de verle morir sin confesión. No era un mal hombre, no; solo una inteligencia viciada, indócil. Mr. Frainex, que le había tenido empleado en las minas de Pradelles...

—¡Ah! ¿le conocía?

—Si tal, por uno de esos espíritus malignos que se rebelan contra las cosas establecidas. Vuestro esposo me pidió con instancia que dirigiese una queja á la prefectura. La dirigí y vos habiais tenido ya la bondad de recomendarla, lo que hizo que fuese acogida con gran atención. Ahora ¿debo ser yo responsable de esa muerte? ¿Es quizás un castigo del cielo? Por otra parte, Marchal estaba delicado... Sea como quiera, ya he dicho una misa por su alma... y gratis.

El párroco, regalado con dos copas de vino de madera, acababa de dejar el castillo cuando Frainex volvió.

Julieta le oyó y salió á su encuentro á la antecámara que precedía á la habitación de la enferma.

Estaba extraordinariamente conmovida por el relato que acababa de oir, y se lo refirió completo á su marido.

Frainex la escuchó con aire tranquilo, con aire de sorpresa, y sin interrumpirla.

—Amiga mía,—dijo por fin,—creo que me habíais ofrecido no ocuparos de este negocio.

—¡Cómo!—murmuró ella,—hemos dejado á un huérfano sin colocación á merced de gentes extrañas.

—Recordad que me prometisteis confianza de... Además, os lo he dicho, son cuestión de principios las que deciden de mis acciones.

—Cierto; principios que habíais prometido revelarme.

—Cuando esteis más tranquila. Por ahora os diré tan solo que Andrés me parece como su padre, un espíritu rebelde á quien es preciso sujetar con energía. Esos seres son un peligro para la sociedad, y la educación que se les dá redobla este peligro.

—Yo os hablo solo con el corazón que sufre por el daño ocasionado.

—El corazón es ciego, y una esposa amante, buena, consagrada á la felicidad de un marido que quiere ser algo en el mundo, no debe andar á caza de ilusiones, de sensibilidades que estravían su imaginación. Yo tenía más fé en vos, Julieta, y vuestras ideas románticas me asombran, me ofenden.

—¡Oh! perdonadme, perdonadme!—exclamó la joven deshecha en llanto.

Entonces él pareció dulcificarse, abrazarla, y dar algunos pasos con ella hacia la habitación de la enferma, cuya puerta permanecía entreabierta, Julieta, al acercarse creyó ver á su madre con la cabeza fuera del lecho en ademán de escuchar.

No obstante, creyó haberse engañado cuando al fijarse más vió á su madre tendida en el lecho en su posición ordinaria.

Frainex llevó á su esposa hasta el otro extremo de la estancia, y le dijo:

—Enviaré nuevas proposiciones á ese joven.

—¡Oh! sí; vos sois bueno; no querais parecer malo. Nos encargaremos del huérfano, y de este modo podremos regenerar ese espíritu que llamais rebelde. Dicen que tiene disposición para la escultura, haremos de él un artista, un hombre honrado.

—No me habeis comprendido,—dijo entonces rudamente Frainex.—Os he dicho que no os metais en esto; que me dejeis obrar.

—Y, ¿cómo es posible?—exclamó ella, como accediendo á la emoción que la dominaba.—Permitid que hable, que os diga lo que siento. Yo ignoraba vuestras antiguas relaciones con Marchal, y si vos habeis olvidado sus servicios, es que sin duda se portó mal con vos, no tengo duda; pero hay temores escrupulosos con los que el corazón no puede vivir. ¿No quereis aclarar este misterio para

DE HIGIENE

EL SOL Y LA TISIS

El doctor Malgat, propagandista infatigable de los beneficiosos efectos de la cura por el sol en la tuberculosis pulmonar, ha presentado una comunicación al Congreso de climatología é higiene urbana, celebrado á primeros del mes actual en Niza.

Afirma que exponiendo los enfermos al sol, con la espalda desnuda y cubierta debidamente la cabeza, durante unos veinte minutos, y varios días, se obtienen excelentes resultados. A las pocas sesiones experimentan ya notable sensación de bienestar y resurgir de energías, ligera sudoración en el acto y supresión de la nocturna y de la fiebre; ampliase la permeabilidad pulmonar, se aminora la tos, la espectoración disminuye y es más fluida. Auscultando se nota cómo va desapareciendo la congestión y los estertores de retorno que iniciaron la mejoría. Esta, con el apetito renacido y la digestión, que también se regulariza, se va acentuando hasta el punto de que afirma se han curado nueve individuos y mejorado los demás.

En realidad lo nuevo del método consiste en ser lógico, en ser clínico, en recargar que es hasta prehistórico el hecho de que á enfermos de esa naturaleza el sol les beneficia; sacarle jugo á la sabia y racional máxima persa de que allí donde no entra el sol entra el médico. Y, vamos, cualidades de esa naturaleza no las tienen gran parte de los tratamientos que se proponen; de ahí que sea pausible el estudio, si bien la palabra curación sea discutible.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE ANOCHE

Preside el Alcalde, señor Arango, y asisten los concejales señores Zúñiga, Lotero, Gila, Baeza, Ramirez, Well, Llovet, Moreno, Entero, Gómez, Bravo, Fernández, Ramón Santiago, y García Peinador.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los concejales que faltan no escusan su asistencia, excepto el señor Carretero.

Se da lectura por el secretario á las disposiciones que han publicado durante la semana, «La Gaceta» y el «Boletín oficial» de la Provincia, respecto á convocatoria para renovación de Ayuntamientos, cupo de quintos y cuentas municipales.

El Municipio acuerda quedar enterado.

De Instrucción pública

El señor Zúñiga expresa su gratitud á la Corporación, por haber sido honrado con el cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en representación del Ayuntamiento.

Escuela de Artes y Oficios

El señor Well expone que en el próximo presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios, hay una modificación de 125 pesetas de más, por aumento justificado de sueldo á un profesor.

Queda aprobado el presupuesto.

El cementerio

Queda aprobado el presupuesto del Cementerio, y el Presidente de la Comisión dice que hace tiempo se presentó un expediente para obras en el cementerio, y que la Comisión respectiva no se ha reunido á pesar de las citaciones hechas.

Se lee el expediente.

El señor Well opina que debe autorizarse á la Presidencia para que proceda en este caso como considere más conveniente á los intereses municipales.

El señor Zúñiga se manifiesta conforme con lo expuesto por el señor Well.

Se autoriza á la presidencia para que, de acuerdo con la comisión del cementerio, ejecute las obras en la forma más favorable á la Hacienda municipal.

Un oficio

Se lee un oficio del Ingeniero Agrónomo de la provincia, solicitando un local para el mejor desempeño de los servicios que le están encomendados.

Se acuerda conceder el local, si le hay disponible, poniéndose de acuerdo la presidencia, con el Ingeniero agrónomo, dando á éste las gracias por sus ofrecimientos.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Subasta

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público por petróleo en el barrio de San Marcos y carretera de Boceguillas, haciéndose así saber antes por plazo de 10 días por si hay lugar á reclamación y procediéndose luego á anunciar la subasta.

Otros asuntos

Se leen unas instancias dirigidas á la Corporación por los señores Adeva y Melero, solicitando la creación de la clase de Taquigrafía en la Escuela de Artes y Oficios, denegándose la creación por falta de recursos.

Termina la sesión á las ocho y cuarto, con la lectura del estado de fondos.

Bromeando

El día 5 de Noviembre se pondrán en escena por una compañía de aficionados de esta localidad, varias piececitas en un acto, entre las cuales figura la zarzuela «Los Aparecidos».

Hasta aquí el reclamo para los pueblos limítrofes, pero ahora falta... *lo otro*, lo que no es reclamo.

Pues nada, que se han *empeñado* en que yo *desempeñe* un papel y que ese papel sea el del Comendador en «Los Aparecidos».

Y aquí del compromiso.

En primer lugar tengo que proporcionarme un traje.... de Comendador.

¡Y dará gusto verme todo de blanco!

Porque lo que es la cara, aunque me la dé bien con albayalde ó blanco de España.... vamos, que estoy seguro que no se queda blanca, y pareceré seguramente una mosca en un vaso de leche.

Y no les digo nada cuando salga cantando y tirando del burro, ¡la que se va armar!

Porque es necesario que sepan ustedes que yo tengo poca voz, pero muy desafinada, y me tiemblan las carnes solamente en pensar que cuando llegue á aquello de

«¡Cuánta patata!
¡Cuánto tomate!...»

¡no van á ser patatas y tomates las que me tiren!

Y más ahora que es el tiempo de ellos ¡mal prevenidos que irán!

Y á cualquier hora me espero yo á coger las patatas... y eso que me hacen mucha falta, dicho sea de paso.

HERNÁN DE LA PUERTA.

Barbolla, 29 Octubre 1905.

En el Senado

La contestación al Mensaje

Leída la enmienda del señor Cortezo, la Comisión manifiesta que no la acepta, y su autor la apoya, declarando que no tiene más alcance que conocer la opinión del Gobierno en materia de enseñanza, por encontrar antinomia entre la conducta del Gobierno en el asunto y las promesas puestas en boca de S. M.

(Entra en el salón el señor Maura y le saludan varios senadores, entre ellos el señor Ugarte).

Relata las reformas llevadas á cabo por los ministros de Instrucción pública señores Bugallal, Allendesalazar, Domínguez Pascual, La Cierva y el orador, afirmando que los liberales han seguido una política derogatoria de funestos resultados, porque la de los conservadores tendía á mejorar el sueldo de los maestros y los locales y material de Escuelas.

Censura que estas reformas hayan sido derogadas por el Sr. Mellado, y éste pide la palabra.

Hace responsable de la derogación de esas reformas al ministro de Hacienda, porque al fijar el presupuesto en 965 millones, impide que se destinen los recursos necesarios á la construcción de buenas Escuelas y al desarrollo de la cultura nacional.

Dice que el 25 de Diciembre se aprobará el presupuesto, el 28 caerá el Gobierno y en Mayo se hará un simulacro de reapertura de Cortes para no hacer más que presentar un presupuesto con reformas que no comenzarán á regir hasta el año 1908, resultando un retraso de tres años más en la regeneración de la cultura nacional.

Añade que su proyecto tendía á crear 10.000 Escuelas, correspondientes á igual número de Ayuntamientos, en ochenta años, y con lo que ahora se intenta se necesitarán ochocientos años para llegar al mismo resultado, todo por escatimar recursos á la enseñanza.

Indecisos están el presidente de la Cámara, la Comisión, el ministro de Instrucción y el Sr. Mellado acerca de quién debe de hablar antes; pero al fin se decide que sea el Sr. Mellado, el cual empieza declarándose hoy más ministerial que cuando era ministro, por ser este Gobierno continuación del anterior.

De caos califica la instrucción pública en España, por cuya razón no extraña la indisciplina escolar fomentada por el trasiego incesante de ministros, á cada uno de los cuales ha acompañado una serie de decretos, reales órdenes, reglamentos, etc., etc , dictados por sus inspiradores, que han sido doctores, antiguos funcionarios y demás personas obstinadas en deshacer lo que otros hicieron.

De excesiva fecundidad califica las reformas del Sr. La Cierva, limitadas por el Sr. Cortezo, al ver que no podía pagarse el aumento de sueldo á los maestros, decretado de golpe y porrazo por el Sr. La Cierva, sin tener en cuenta que aumentaba el presupuesto en 30 ó 35 millones de pesetas y que muchos pueblos no podrían pagar las mil pesetas asignadas al maestro.

Rectifica el señor Cortezo, y de las palabras de su preopinante deduce que no debieran ponerse en labios de S. M. las frases contenidas en el Mensaje, porque resultan contrarias á la conducta seguida por el Gobierno.

El señor Mellado rectifica, y el señor Calbetón interviene en nombre de la Comisión, afirmando que, á excepción de las reformas del señor Allendesalazar, todos los ministros del partido conservador, dejándose llevar de «planistas», no han hecho más que aumentar el caos de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública se congratula del ministerialismo del señor Mellado, cuyas reformas hace suyas y ofrece cumplir lo que en el Mensaje se ofrece: modificar la legislación en materia de enseñaaza y mejorarla con arreglo á las exigencias del presupuesto, es decir, manteniendo la nivelación y el *superavit* inicial.

El ministro de Hacienda dice que está conforme con el Sr. Mellado y con toda reforma que no altere el presupuesto y ocasione *déficit* por que con *déficit* no puede haber nada, ni aún patria.

El presidente del Consejo ofrece recoger algunas manifestaciones del Sr. Cortezo al hacer el resumen del debate.

El Sr. Cortezo retira su enmienda.

Léese otra enmienda del Sr. Sanz Escartín, que la Comisión rechaza y su autor la retira, por confiar en que se llevará á cabo la reforma arancelaria, y al someterse ésta á debate, será ocasión de tratarla con completo conocimiento de causa.

Se suspende el debate, se lee un dictamen de la Comisión de Actas y se levanta la sesión á las seis y diez.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

Causa seguida contra Saturnino Velasco Tejero, del Juzgado de Cuéllar, por el delito de disparo de arma de fuego.

Defensor, señor Cano.

Procurador, señor López.

Del natural

Yo había visto muchas veces cementerios, en los que criados vestidos de libreas churriguerescas y chillonas, cuidaban los blandones de los señoriales mausoleos. Yo había visto muchas veces al pueblo ir en romería á los cementerios, y profanarles con sus carcajadas y sus meriendas. Yo había visto muchas veces en los cementerios, criticar lo desluido de una corona, lo sucio de la luna de un nicho, la pobreza de los faroles de un panteón...

Yo he visto hoy ir á las gentes al cementerio en pequeños grupos familiares, vestidas de negro, silenciosas, graves, meditando. Yo he visto ir algunas ¡solas!

Yo he visto hoy en el modesto cementerio, en medio de un silencio absoluto, que las gentes se fijaban en un pedazo de nicho, clavaban en él una cruz de madera, desparramaban unas flores, encendían unos farolillos, y arrodilladas rezaban llorando. Yo he visto algunas gentes á quienes el coste de las luces debieron privarles de la cena...

Yo me he separado de ellas, he entrado en una capilla—depósito de cadáveres en cuyo retablo hay un Cristo, de una factura, que Velázquez no se avergonzaría de firmar—he escuchado la voz grave y opaca de un párroco, que allá afuera, de sepultura en sepultura, entonaba responsos...

Yo he pensado que al cesar en la lucha, al descansar para siempre, sobre mi tumba, probablemente nadie clavará una cruz, ni deshojará unas flores, ni pagará un responso, ni murmurará una plegaria, ni verterá una lágrima, ni se quedará, sin cenar, por ponerme una luz!...

CANDELAS.

La Granja, 2 Octubre 1905.

"MUSICA DE ORGANILLO"

Con este título aparecerá en breve una colección de más de cincuenta poesías festivas, algunas publicadas y otras inéditas, originales todas de nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao.

Por anticipado le deseamos al autor de *Música de organillo*, un exitazo de librería.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo D. Remigio Autón Redondo, ilustrado notario de Benavente, y distinguido abogado, el cual cuenta con muchas y merecidas simpatías en Segovia, donde ejerció por algunos años la abogacía, con éxito por demás lisonjero.

Jueces municipales suplentes

En la lista de los jueces municipal s suplentes de este partido, que publicamos en nuestro número de ayer, se omitió por error, el nombre del juez municipal de Trescasas, que es D. Segundo de Andrés Sastre.

El señor obispo de Solsona, D. Juan Belloch, se encuentra en París de paso para Roma.

Se hospeda en la residencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Denuncias

Por la guardia civil, ha sido denunciado al juez municipal de San Ildefonso, el vecino de La Matilla, Estanislao Mínguez por haberle encontrado con veinte caballerías yeguales, pastando en el sitio denominado «Navalahonguilla», propiedad del Real Patrimonio.

—Por la guardia civil, ha sido denunciado al juez municipal de Villacastín, el vecino de Bernuy de Porreros, Anselmo González, por haberle encontrado con 50 reses lanares y 34 crías, pastando en un cercado, sin autorización del dueño.

Hoy dan comienzo las tareas de la escuela de Adultos, en el inmediato pueblo de Garcillán.

(19)

bien vuestre, para bien mio? Yo os amo, yo cifro mi gloria en serviros, en cumplir vuestra voluntad; pero tengo en cambio derecho á conocer algo de vuestro pasado.

—¡Derecho! ¡derecho!—exclamó el marido con un acento brusco que estremeció á la infeliz esposa.

Al mismo tiempo tiró de la campanilla.

—¿No habeis hecho enganchar?—dijo al criado secamente.—¿Invocais aquí vuestros derechos, Julieta?

—¡Oh! —murmuró ésta,—comprendedme por favor.

—¡Vuestros derechos! prosiguió él escandalizando.—Parto en este momento, y por algunos dias, para asuntos electorales, parto afligido. A mi vuelta continuaremos esta conversación; de aquí á entonces procurad tranquilizaros.

Después abrió enteramente la puerta de la estancia de la enferma; miró al lecho como para convencerse de que su altercado no había alterado la tranquilidad de la moribunda, y después, acercándose lentamente á su mujer, la abrazó con afectada ternura, y murmuró:

—¡Qué criatura tan nerviosa me ha tocado por mujer! Volveré pronto; ocupaos de nuestra madre.

Mad. Sandrié no abrió los ojos hasta media hora después. Julieta sola lloraba á su cabecera; la enferma, se incorporó penosamente y murmuró:

—¡No grita como tu padre; pero le he oido... perdóname, hija querida, por las lágrimas que vas á derramar; yo soy la causa.

—Las súplicas de su hija no pudieron arrancarla una palabra más: un sopor profundo la tuvo dos dias sin sentido, que fueron para Julieta dos dias de angustia, de mortal inquietud.

—¡El,—murmuraba; es de él de quien ha hablado!

En la noche del tercer dia, una hermana de la caridad que había llevado de Puy, viendo avanzar la muerte, habló de ir á buscar al sacerdote.

La enferma hizo un movimiento que la religiosa atribuyó á la frase que acababa de pronunciar.

—Señora, murmuró:—los sacramentos son un alivio para los sufrimientos del alma, y á veces para los del cuerpo. Si vuestra hora ha llegado, resignaos.

La moribunda volvió los ojos á su hija, que lloraba junto al lecho, y murmuró con amargura:

—¡Ah! !demasiado resignada!

Pocos minutos después espiró.

IX

Mr. Sandrié llegó á Redon, tres dias después del entierro de su mujer. Llegaba de Bélgica, donde las últimas cartas de su hija y el despacho telegráfico no habian podido encontrarle. De este modo, toda emoción, todo espectáculo fúnebre había pasado, encontrándose él, más que inconsolable, dispuesto á consolar á los otros.

Dirijióse con su yerno al cuarto de Julieta que no había querido salir de él desde la muerte de su madre y quedó asombrado de su palidez y su abatimiento.

Frainex le dijo que estaba en aquel estado hacía cinco dias.

—Es una exceleñte niña,—dijo saliendo de su cuarto Mr. Sandrié;—¡pero qué naturaleza tan singular la de la mujer: todos son nervios y síncopes! Preciso es entonarlas... ¡Oh! Si yo no hubiera dado algún tónico con mi carácter á la pobre Ernestina, la hubiéramos enterrado diez años antes.

A los postres en la mesa lloró su corazón; lamentaba el vacio que la muerte dejaba en su vida arrebatándole un dominio tan fácil, tan dulce, sobre aquel ser esclavo de su voluntad.

—Necesitais alguna distracción, mi querido suegro,—dijo Frainex;—el coronel Lamb está aquí con licencia, cazando en Tierrablanca. Podeis ir á sorprenderle: yo os recogeré de camino de una de mis expediciones electorales y entre tanto daremos á Julieta tiempo de reponerse.

Mr. Sandrié se dejó convencer fácilmente, y en breve, acompañado de su yerno y un criado, salió en busca del coronel Lamb.

Teatro Miñón

En este teatro se pondrán mañana en escena, las aplaudidas obras «El perro chico», Venus-Salón (estreno) y «El puñao de rosas».

En «El perro chico» cantará Orozco nuevos couplets.

Es un excelente cartel que llevará mucho público al Teatro Miñón.

La función empezará á las ocho y media.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el ilustrado farmacéutico de Aldeavieja (Avila), D. Gregorio Perlado, que actualmente se encuentra en Segovia, ha hecho un importante donativo de libros para la Biblioteca popular.

De prisiones

Han sido destinados á cumplir la condena de un año, ocho meses y veintiún días, los reclusos Telesforo Gómez López y Raimundo de la Calle Llorente, condenados por esta Audiencia, por los delitos de disparo y atentado, respectivamente.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde, por encargo de una señora amante de la Santísima Virgen.

El Médico Especialista del gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 23, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 10 y 11, de once á seis, en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados qué con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase 3.ª plana.)

Bodas

Mañana á las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia del Salvador, el matrimonio de Matías Antona Sanz, de 24 años, con Gregoria García, de 21, ambos solteros.

***

También se celebrará mañana á la misma hora en la iglesia de Santo Tomás, el matrimonio de Nemesio García Nieva, de 25 años, con Victoriana Bermejo Torrego, de 26, ambos solteros.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetitos tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

De Instrucción pública

Han presentado solicitudes para el concurso de escuelas, los maestros y maestras siguientes:

Don Rufino Casares Vivas, don José Mansa y Sánchez, don Agustín de la Puente Sánchez, don Ignacio Colmenarejo Mansilla, don Sugaldo Castillo Cortú, don Francisco Rubio Albadalejo, don Wenceslao Piquero García, don Hilario Galindo García, don Francisco Feliú Pérez, don Sebastián Serrano y Olivero, don Valeriano de Juan Fernández, don Antonio Gil Sanz, don Evaristo Yebenes Ramos, don Luciano Martín Mediero, don Juan Meroteo y Romero, don Martín Villalcallo y García y don Emilio González del Pozo.

Doña Nicolasa Teresa López García, doña Luisa Castro y Carreras, doña Emiliana Sieteiglesias Aparicio, doña Tomasa Alonso y Sanz, doña Avelia del Bosque Pablos, doña Paula Sanz de Diego y doña Cármen Matesanz y San Vicente.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y ninguna defunción.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento D. Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones: primer capitán del Regimiento de Artillería de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador militar, *Ollero*.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Pecho de vaca á la alemana

Después de haberlo perdigado, póngase á cocer entero con un poco de caldo, vino blanco, un ramito compuesto, sal y pimienta.

Cuando lo esté, se adereza en un plato, volteando el pellejo sobre las costillas para dejar descubiertos los tendones, y se cubre de salsa alemana. Se hace hervir un instante más, y se sirve después de espolvorearlo con un poco de pimienta gorda.

Ilusión vana.

No es ilusión, pues te quiero
más que á todo lo existente,
y pensando tristemente,
en tu amor, por él me muero.
Desde el momento primero
que te ví, pura y lozana,
en una hermosa mañana,
Alejandra de mi vida,
tengo en mi pecho una herida.
¿Será amar ilusión vana?

M. García Sanz.

Noviembre, 3.

Boletín religioso.

Santos del día 4

San Carlos Borromeo, arzobispo, y santa Modesta, virgen.

CULTOS

En Santa Eulalia y San Esteban, novena de ánimas al toque de oraciones.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 3 de Noviembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	669 94
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima del sol del día anterior	12'0
Id. id. á la sombra	7'1
Id. mínima en la noche última	—2'0
Id. id. á cielo descubierto	—3'0
Dirección del viento	S. E
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	4 mm.
Estado del cielo	Nuboso.

MERCADOS

SEGOVIA 3

Han extrañado, algunos de nuestros lectores, no publiquemos diariamente los precios de los cereales en Segovia y han atribuído, sin duda, á faltas de información las omisiones notadas, omisiones que sólo son aparentes.

En esta sección y respecto á Segovia, nos concretamos á publicar los precios los días en que se realizan transacciones, no repitiendo, por tanto, los precios en los días que no se hacen operaciones.

Hoy mismo dejamos de publicar el precio del trigo por no haberse hecho operación alguna y sí sólo haber oferta de trigo á 45 reales la fanega, no aceptada por ser de poco peso, pues apenas llega la fanega á 92 libras.

La última operación realizada fué en Valverde y en condiciones que no sirven de tipo para las contrataciones.

La cebada se cotiza de 28 á 29 reales la fanega.

Valladolid 1.°

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 47 reales una.

Centeno 150 íd. á 34'50 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.°

La entrada en este mercado ha sido de 40 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 1.°

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se cedieron á 47'50 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 1.°

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras

Centeno á 31.

Cebada á 30

Yeros á 36.

Avena á 20.

Tendencia firme.

Continúa la sementera.

Buen tiempo, aunque hace falta agua.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 3, 4'30 t.

Una queja

Los abonados del Teatro Español, y en particular las señoras, se han quejado á la empresa de que se representen obras de Tirso Molina, pues en caso de que sigan representándose no acudirán por considerarlas inmorales.

El viaje del rey

Telegramas recibidos de San Sebastián, dan cuenta de la feliz llegada de S. M.

En la estación le esperaban las autoridades que le cumplimentaron y una compañía de infantería que le hizo los honores.

Después se trasladó al Palacio de Miramar acompañado de su séquito y del Conde de San Román.

Después del almuerzo, el rey ha salido á pasear por la población, acompañado del conde de San Román.

Ha sido concedido por el Papa el permiso que se le había pedido, para poder celebrar á las doce de esta noche misa en la capilla del Palacio de Miramar.

Después que oiga dicha misa el Rey saldrá á la una de la madrugada en compañía del séquito con dirección á Berlín.

El conde de San Román estuvo también invitado por el Rey en el almuerzo.

Roma

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de haberse tratado en el Vaticano la reforma del concordato de España.

La comisión ha hablado con el Presidente señor Merry del Val y se ha acordado fijar el número de diócesis en cuarenta y en el de tres las provincias eclesiásticas.

Han estado cumplimentando á S. S. Pío X varios obispos españoles, entre ellos el de Solsona.

Sesión del Congreso

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión en el Congreso presidiendo el Marqués de la Vega de Armijo.

Se ha aprobado el acta anterior, y los asuntos tratados no son de importancia.

Sesión del Senado

La sesión en la Alta Cámara se ha abierto á las tres bajo la presidencia del general López Domínguez.

En el Senado había más animación que en el Congreso, pues se espera con ansiedad la discusión del mensaje.

El tiempo en Madrid

El día de hoy está muy frío reinando un fuerte viento y habiendo caído á intérvalos abundante lluvia.

DEL EXTRANJERO

Los sucesos en Rusia

Telegramas de San Petesburgos dan cuenta de que en una reunión que han celebrado los jefes y oficiales del ejército han acordado hacer uso de armas contra la autocracia.

Entre los militares reina general descontento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'60
Amortizable al 5 por 100	99 00
Acciones del Banco	425'00
Acciones de Tabacos	387'50
CAMBIOS	
París á la vista	27 85
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria 11.

¡Señoras y caballeros!

LÉASE ESTE ANUNCIO

y después visiten el comercio de tejidos, quincalla y paquetería que tiene establecido Carlos Tablada en la calle de Cervantes núm. 88 (antes Real del Carmen), tan conocido y acreditado por el publico segoviano y de los pueblos limítrofes, y se convencerán una vez más de la verdad de mis anuncios.

Géneros y precios

Todo alta novedad y propio de temporada.

Capas y manferlanes para señoras, muy buenas y muy baratas.
Lanas para vestidos de señora desde 60 céntimos vara.
Jergas puro estambre cinco cuartas colores lisos á 1'25 pesetas vara.
Lanas alta novedad cinco cuartas á 1'25 pesetas vara.
Lo más nuevo, estambres moteados en varios colores á 1'50 pesetas vara.
Pañetes lana cinco cuartas colores lisos desde 1'25 pesetas vara.
Gusto y elegancia en tupelines colores lisos (puro estambre) á 2'50 pesetas vara.

En todas las clases hay negro y azul marino.

Franelas para camisas desde real y medio vara.
Gran surtido en clases superiores y dibujos alta novedad.
Franelas para vestidos, todo mederno, desde 30 céntimos.
Toquillas afelpadas puro estambre el mayor tamaño desde 3 pesetas.
Toquillas de estambre con fleco desde 2 pesetas, de puntilla desde 2 reales.
Pelerinas de estambre desde 6 reales.
Mantones alta novedad gran surtido de dos caras desde 4 pesetas, de talle desde 3 reales.

Tapabocas y mantas de viaje

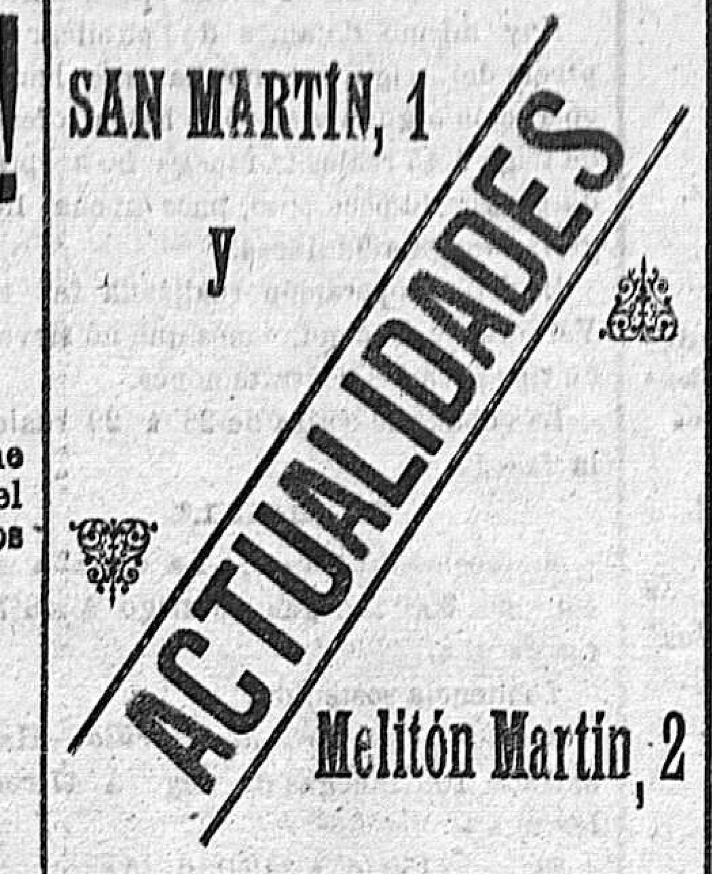
Grandioso surtido, el tamaño grande de dos caras, desde 6 pesetas; para niños desde 3 reales; las hay también hasta 50 pesetas. Mantas para cama desde 2 á 40 pesetas.
Chalecos de Bayona para hombre desde 2 pesetas.
Gesses de lana superiores para hombre.
Todo lo que se desee en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

En tapabocas, mantones y toquillas hay un verdadero derroche.

Todo en géneros buenos. Especialidad en género blanco y pañuelos de seda.

No dejeis de visitarme

Frente á la Espartería de don Pablo González
SEGOVIA



Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

VENTA DE PINOS

Se venden unos 50 á 100 pinos en término de Armuña.

Dirigirse á D. Bruno Manso, en dicho pueblo.

Se precisa una que reuna buenas condiciones de lactancia.

Razón en la Administración de este periódico.

Leña para estufa

Se vende leña de encina, sin serrar á 0'60 céntimos arroba. *Plaza del Salvador 7, Segovia.*

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6
SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándole se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. A fonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en las principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3



